ILUSTRE
MUNICIPALIDAD
REQUINOA

DECRETO ALCALDICIO N° 079 /
APRUEBA ESTADO DE PAGO N° 2 OBRAS QUE INDICA.
REQUINOA, 08 de Enero de 2016.

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

CONSIDERANDO:

El Decreto Alcaldicio N° 1791 de fecha 17.07.2014, que aprueba Convenio entre el Gobierno Regional de O'Higgins y la Municipalidad de Requínoa sobre transferencia de recursos del Fondo Regional de Iniciativa local, de los siguientes proyectos:

CODIGO IDI	NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO APROBADO
30131701-0	Construcción Casa Acogida de Adultos Mayores, Comuna de Requínoa	$ 77.860.000
30147472-0	Ampliación Sala Multiuso Medialuna Municipal, Requínoa	$ 79.960.000

El Decreto Alcaldicio N° 2923 de fecha 25.11.2014 que autoriza iniciar proceso de Licitación Pública a través del Portal **www.Chilecompra.cl**, para la ejecución del Proyecto **"Construcción Casa de Acogida Adultos Mayores, Comuna de Requínoa".** Aprueba Bases Administrativas y Técnicas y Formatos. Designa Comisión evaluadora de ofertas.

El Decreto Alcaldicio N° 060 de fecha 09.01.2015 que autoriza la Licitación Pública a través del Portal **www.Chilecompra.cl**, ID 3656-123-LP14 para ejecución del Proyecto **"Construcción Casa de Acogida Adultos Mayores".** Adjudica la ejecución del Proyecto al oferente Ing. Osvaldo Alfredo Toro Zúñiga, Rut 76.370.942-6, por la suma de $ 73.566.644 impuesto incluido y por el plazo de 95 días corridos.

El Decreto Alcaldicio N° 204 de fecha 26.01.2015 que aprueba Contrato de Ejecución de Servicios, suscrito con fecha 26.01.2015. Designa Inspector Técnico de la Obra al profesional Sr. Guillermo Arias del canto, o quien lo subrogue.

El Decreto Alcaldicio N° 296 de fecha 03.02.2015 que aprueba Acta de Entrega de Terreno de fecha 30 de Enero de 2015, para la ejecución de la Obra **"Construcción Casa de Acogida Adultos Mayores",** a cargo del oferente Ing. Osvaldo Alfredo Toro Zúñiga, RUT N° 76.370.942-6.

El Decreto Alcaldicio N° 359 de fecha 09.02.2015 que autoriza CONGELAMIENTO DE LOS PLAZOS de ejecución de la Obra **"Construcción Casa de Acogida Adultos Mayores",** a cargo del oferente Ing. Osvaldo Alfredo Toro Zúñiga, RUT N° 76.370.942-6, debido a la elaboración de los proyectos y otorgación del permiso de edificación respectivo, en virtud a lo estipulado en el punto N° 10 de las Bases Administrativas Especiales. El Acta de Entrega de Terreno fue firmada con fecha 30.01.2014 por la Empresa

El Decreto Alcaldicio N° 2245 de fecha 13.08.2015 que aprueba Anexo de Contrato de fecha Anexo de Contrato de ejecución de Obra por Aumento de Obras de fecha 07.08.2015, correspondiente a **"Construcción Casa de Acogida Adultos Mayores",** a cargo del oferente Ing. Osvaldo Alfredo Toro Zúñiga, RUT N° 76.370.942-6, por un monto de $ 9.574.599 iva incluido, monto total del contrato de obra $ 83.141.243 iva incluido.

El Decreto Alcaldicio N° 2718 de fecha 17.09.2015 que aprueba cancelación Estado de Pago N° 1 correspondiente a la Obra **"Construcción Casa de Acogida Adultos Mayores",** ejecutada por El Contratista Ingeniería Osvaldo Alfredo Toro Zúñiga, E.I.R.L., equivalente a un monto de $ 23.436.221 iva incluido, a los cuales se les aplica retención del 10 % del monto del Estado de Pago hasta alcanzar un 5 % del monto del Contrato, lo que equivale a la suma de $ 2.343.622, por lo que el valor líquido a pagar corresponde a la cantidad de $ 21.092.599.

El Memo N° 23 de fecha 08.01.2016 de Dirección de Obras, mediante el cual remite para su cancelación Estado de Pago N° 2.

El Decreto Alcaldicio N° 3142 de fecha 11.12.2014, que aprueba Presupuesto Municipal Año 2015.

VISTOS :

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior, de 2006.

La Ley N° 18.886 Bases sobre contratos administrativos de suministros, prestación de servicios.

El Decreto Alcaldicio N° 1871 de fecha 21.12.07, que aprueba Reglamento de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.

DECRETO :

APRUEBASE Cancelación de Estado de Pago N° 2 de la Obra, **"Construcción Casa de Acogida Adultos Mayores",** a cargo del oferente Ing. Osvaldo Alfredo Toro Zúñiga, RUT N° 76.370.942-6, equivalente a un monto de $ 9.440.857 iva incluido, a los cuales se les aplica retención del 10 % del monto del Estado de Pago hasta alcanzar un 5 % del monto del Contrato, lo que equivale a la suma de $ 944.086, por lo que el valor líquido a pagar corresponde a la cantidad de $ 8.496.771.

IMPUTESE el gasto a la Cuenta N° 114.05.15.035, Aplicación de Fondos "Construcción Casa de Acogida Adultos Mayores.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE REQUINOA
SECRETARIO MUNICIPAL

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE REQUINOA
ALCALDE

MARTA A. VILLERREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL

ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

ASV/MAVS/MBQ/mavs
DISTRIBUCION
Secretaría Municipal (2)
DOM (2)
Secpla (1)
Finanzas (1)
Archivo.